

MINUTA DE REUNIÓN

Comité: Sostenibilidad			
Tema Convocatoria: Reunión mensual ordinaria			
Fecha	14 octubre 2021	Hora Inicio	09:00
Lugar	Plataforma Virtual Zoom	Hora Fin	10:30
Expositor	<ul style="list-style-type: none"> - Juan Carlos Corvalán, Presidente del Comité Sostenibilidad de la CCS - Verónica Torres, Gerente Sostenibilidad en la CCS - Sebastián Gómez, Jefe de Conducta Empresarial Responsable PNC en Chile, OCDE 	Contacto	<ul style="list-style-type: none"> - jcorvalan@sodimac.cl - vtorres@ccs.cl - sagomez@subrei.gob.cl

ASISTENTES			
Nombre	Empresa	Asistencia	Firma o Motivo
Carlos Soubllette	CCS	SI	
Verónica Torres	CCS	SI	
Natascha Avaria	CCS	SI	
Daniela Navarro	CCS	SI	
María Trinidad Larraín	CCS	SI	
Juan Francisco Velasco	CCS	SI	
Sebastián Gómez	SUBREI	SI	
María Verónica Tapia	Falabella	SI	
Mónica Collell	PedidosYa	SI	

Noemi Mena	Schneider Electric	SI	
Ana Paula Aleixo	Scotiabank	SI	
Carol Pacheco	Correos Chile	SI	
Catalina Cortés	Evertec	SI	
Christian Farías	ACHS	SI	
Cristóbal Lyon	Chilexpress	SI	
Gonzalo Rodríguez	Santander	SI	
Ignacio Fuentes	Easy	SI	
Isabel Flores	Carozzi	SI	
Jasmine Cabello	Lucchetti	SI	
Juan Carlos Corvalán	Sodimac	SI	
Jaime Expósito	Family Group	SI	
María Silvia Latham	Cruz Verde	SI	
Patricia Aguilera	Cruz Verde	SI	
Maximiliano Echeverría	Telefónica	SI	
Michelle Colin	Loreal	SI	
Paulina Rodríguez	Samsung	SI	
Marcela Salas	SMU	SI	
María José Ochagavía	Softys	SI	
Tania Acuña	Softys	SI	
Constanza Morales	Cencosud	SI	
Daniela Stange	Cencosud	SI	

TEMAS ABORDADOS

1.- 09:00 Comité Sostenibilidad: Bienvenida, avances y próximos pasos

Para empezar, se da la bienvenida a Kitchen Center como nueva empresa integrante del Comité de Sostenibilidad, con la cual la suma asciende a 53 integrantes. Luego, para abordar los avances en cada una de las iniciativas del Comité, como es costumbre, se estructuró la presentación vinculando la iniciativa con el Principio de Conducta Empresarial que se relaciona.

1° Principio: Explicitar su propósito. Se comenta el webinar realizado para apoyar con la integración del propósito a la estrategia del negocio.

4° Principio: Conducta responsable con los proveedores y socios comerciales. Se presentan los avances de la Guía de Aprovisionamiento Sostenible, los cuales se trabajaron junto a Vico Science, el nuevo proveedor que nos ayudará con la gráfica y estructura. También se anuncia la incorporación de la CCS a la Red de LATAM de Suministro Responsable, la cual tiene el objetivo de articular y promover buenas prácticas de sostenibilidad en el sector empresarial latinoamericano.

5° Principio: Identificar, prevenir y mitigar impactos sobre el medio ambiente. Este principio se aborda a través de dos grandes aspectos, la economía circular y la acción climática.

Respecto a la economía circular, se cuenta sobre el webinar realizado para explicar los alcances de la Ley que prohíbe los plásticos de un solo uso y sobre el comienzo de la construcción de un sistema integrado de gestión, para los residuos provenientes de los aparatos eléctricos y electrónicos.

Respecto a la acción climática, se anuncia el lanzamiento de la alianza con Climate Trade, marketplace que conecta desarrolladores de proyectos de mitigación, con aquellos interesados en compensar sus emisiones, sin intermediarios. Esta alianza permite a los socios de la CCS tener un 30% de descuento sobre la ganancia de Climate Trade asociada a cada transacción. También se da cuenta sobre el ciclo que se impartirá para alcanzar la carbono neutralidad, construido con HuellaChile, el cual se compuso de tres jornadas. La primera se enfocó en enseñar cómo medir las emisiones de gases de efecto invernadero, la segunda abordó cómo reducir esos gases y la tercera sobre cómo alcanzar la carbono neutralidad. Por último, se presenta la Alianza para la Acción Climática (ACA), la cual busca conectar y coordinar a todos los actores de la sociedad que ya están trabajando o que quieran comenzar a trabajar colaborativa y proactivamente en acción climática, con el fin de lograr mantener el alza de la temperatura global por debajo de los 1,5 °C, respecto de la temperatura preindustrial, y adaptarnos a las nuevas condiciones que ya son y serán una realidad.

7° Principio: Participar con las comunidades en el desarrollo local. Se exponen los avances del proyecto de construir un portal o plataforma para promover la sostenibilidad empresarial en Chile, que contemplaría una sección de mentorías entre empresas que están empezando su camino a un desarrollo sostenible y empresas que ya llevan más años transitando por ese camino. La plataforma también incluiría un apartado donde se deje disponible información para desarrollar la sostenibilidad, se acceda a diversos cursos para profundizar los conocimientos, se difundan anuncios y noticias, se construyan ruedas de negocios sostenibles, se ponga a disposición contactos de consultores en esta materia, se acceda a proveedores sostenibles o directamente a sus carritos de compras y hasta se pueda generar crowdfunding.

2.- 09:45 SUBREI: programa de fortalecimiento de las capacidades de debida diligencia en las empresas.

COMPROMISOS ASUMIDOS

ASUNTO	ACUERDO
Acción Climática	Promover que la mayor cantidad de actores posibles se sumen a la Alianza para la Acción Climática (ACA).
Aprovisionamiento Responsable	Últimos ajustes en la gráfica y programación de la Guía para la Gestión de la Cadena de Suministro Sostenible, la cual se espera lanzar en diciembre del 2021.
Economía Circular	Se postulará a APL para elaborar empaques sostenibles para el comercio electrónico, con el objetivo de generar estrategias que permitan, por un lado, reducir al máximo los empaques terciarios generados para el comercio electrónico y, por otro lado, circularizar al máximo los empaques terciarios existentes.
Comunidad	Se elegirá proveedor con el cual construir portal CCS para fortalecer y aumentar la sostenibilidad empresarial y se levantarán fondos para empezar a implementarlo.
Principios de Conducta Empresarial	CCS realizarán diversas acciones para que todos los socios completen el curso de Principios de Conducta empresarial. Si bien este curso está dirigido principalmente a los representantes legales de las empresas, es ideal que toda la primera línea lo realice, se estima de 40 minutos de duración. Una vez finalizado, se emitirá un sello y certificado por el centro de Derecho de la UC en el que figure que la empresa ha adherido a los principios.

Verónica Torres Puentes

SECRETARIA

28 octubre 2021

FECHA DE APROBACIÓN